

## INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 27 de Abril del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA CIA. SLOVEN S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, cumpíame presentar el informe del ejercicio económico del año 2014.

Se realizó periódicamente la revisión de los comprobantes de ingresos y egresos, que se encuentre con su respectivo justificativo y que se aplique la contabilidad de acuerdo a las normas legales y contables.

Se revisó el resultado de los Estados Financieros de la compañía de este periodo, que concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, y sus saldos son confiables y ha sido elaborado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptado dentro de las normas y practica contables.

Sigue laborando normalmente la compañía de acuerdo a su actividad específica en obras de ingeniería civil, por lo que no existe ninguna otra novedad que resaltar.

Atentamente,



**NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ**  
**COMISARIA**

C.I. No. 090616674-9